

Ambato, 1 de Marzo del 2013.

Informe de Gerencia a los socios de la Empresa Textiles Buenaño Imporbuenano S. A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal pongo a su consideración el informe de Gestión realizada por la Administración de la empresa TEXTILES BUENAÑO IMPORBUENAÑO S.A en el ejercicio económico 2012.

Durante el ejercicio económico 2012, la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, resaltando la aplicación permanente de los distintos cambios que las leyes tributarias han tenido en este periodo. Ha cumplido con los objetivos planteados al inicio del ejercicio.

Se realizó el deterioro de la cuenta inventarios, en el 2012 se adquirió un camión para el reparto de mercadería mismo que fue valorado según las NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera. Las Resoluciones tomadas en Directorio han sido debidamente cumplidas.

La administración cumple con un protocolo de entrega y revisión de reportes semanales o mensuales que permiten contar con un seguimiento permanente y toma de decisiones oportunas.

Se recomienda para el año 2013, incrementar las ventas y mejorar el sistema de información contable dentro de los diferentes procesos.

La compañía sigue manteniendo su compromiso de cumplimiento con la normativa legal vigente aplicable a la industria.

Atentamente,



Edwin Buenaño

REPRESENTANTE LEGAL

C.I. 1802534279